

## SECCIÓN TERCERA

Núm. 11.133

### EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

#### ÁREA DE PRESIDENCIA

*ANUNCIO relativo a la aprobación definitiva del presupuesto general de la Diputación Provincial de Zaragoza para el año 2018.*

La Corporación Provincial, en sesión del Pleno celebrada el día 29 de noviembre de 2017, aprobó inicialmente el presupuesto general de la Diputación Provincial de Zaragoza correspondiente al ejercicio 2018, integrado por el de la propia Diputación Provincial, por el del organismo autónomo Institución Fernando el Católico, el del Consorcio Cultural Goya-Fuendetodos y por los estados de previsión de gastos e ingresos de la sociedad mercantil Residencia Estudiantil y Centro de Estudios Ramón Pignatelli, S.A., las bases de ejecución del presupuesto general y el anexo de subvenciones nominativas que forman parte inseparable de las mismas, la plantilla y catálogo de puestos de trabajo.

Expuesto al público por el período de quince días hábiles anuncio en el BOPZ núm. 275, de fecha 30 de noviembre de 2017, dando cumplimiento al artículo 169 del Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, no se presentaron reclamaciones al mismo.

En base a lo previsto en el artículo 169.3 del Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, se publica dicho presupuesto general resumido por capítulos:

INGRESOS		DPZ	IFC	CGF	CEP
OPERACIONES NO FINANCIERAS					
A) OPERACIONES CORRIENTES					
Cap. I	Impuestos directos	17.473.430,43	0,00	0,00	0,00
Cap. II	Impuestos indirectos	13.925.171,92	0,00	0,00	0,00
Cap. III	Tasas, precios públicos y otros ingresos	5.575.420,63	89.262,00	30.500,00	1.459.087,64
Cap. IV	Transferencias corrientes	113.060.903,69	1.378.824,00	187.000,00	434.123,02
Cap. V	Ingresos patrimoniales	161.312,92	9.234,00	500,00	10.000,00
B) OPERACIONES DE CAPITAL					
Cap. VI	Enajenación inversiones reales	0,00	0,00	0,00	0,00
Cap. VII	Transferencias de capital	85.920,47	0,00	0,00	265.600,00
OPERACIONES FINANCIERAS					
Cap. VIII	Activos financieros	139.907,26	0,00	0,00	0,00
Cap. IX	Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>		<b>150.422.067,32</b>	<b>1.477.320,00</b>	<b>218.000,00</b>	<b>2.168.810,66</b>

GASTOS		DPZ	IFC	CGF	CEP
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>					
<b>A) OPERACIONES CORRIENTES</b>					
Cap. I	Gastos de Personal	40.481.396,18	796.000,00	57.231,35	507.476,88
Cap. II	Gastos corrientes en bs. y servicios	19.568.024,16	656.920,00	158.768,659	1.386.750,00
Cap. III	Gastos financieros	38.970,00	2.000,00	1.000,00	0,00
Cap. IV	Transferencias corrientes	20.140.681,95	10.400,00	0,00	0,00
Cap. V	Fondo de Contingencia y otros imprevistos	200.000,00	0,00	0,00	0,00
<b>B) OPERACIONES DE CAPITAL</b>					
Cap. VI	Inversiones reales	15.076.302,64	12.000,00	1.000,00	265.600,00
Cap. VII	Transferencias de capital	49.792.673,60	0,00	0,00	0,00
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>					
Cap. VIII	Activos financieros	430.069,26	0,00	0,00	0,00
Cap. IX	Pasivos financieros	4.693.949,53	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>150.422.067,32</b>	<b>1.477.320,00</b>	<b>218.000,00</b>	<b>2.159.826,88</b>

NOTA: La diferencia de 8.983,78 € entre ingresos y gastos de la CEP equivale a la existente entre la previsión del año 2018 de dotación para amortización del inmovilizado (108.500 €) y el importe que se calcula que habrá de traspasarse al resultado del ejercicio (99.516,22 €) de las subvenciones que financiaron ese mismo inmovilizado (VER CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS).

**Plantilla de personal eventual. Ejercicio 2018**

Denominación plaza	Número
JEFE DE GABINETE DE PRESIDENCIA	1
COORDINADOR GABINETE PRESIDENCIA	1
SECRETARIO GENERAL TÉCNICO	1
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN	1
TÉCNICO DE COMUNICACIÓN E IMAGEN	1
TÉCNICO DE COMUNICACIÓN	1
ASESOR DE ÁREA	4
TÉCNICO DE ÁREA DE GABINETE	4
TÉCNICO INFORMÁTICO GABINETE	1
SECRETARIA PRESIDENCIA	4
AUXILIAR PRESIDENCIA	4

**Plantilla de personal funcionario. Ejercicio 2018**

1. ESCALA DE HABILITACIÓN NACIONAL:

	Grupo	Subgrupo	Núm. plazas
SECRETARIO GENERAL	A	A1	1
INTERVENTOR	A	A1	1
TESORERO	A	A1	1
OFICIAL MAYOR	A	A1	1
VICEINTERVENTOR	A	A1	1
INTERVENTOR JEFE DEL ÁREA DE ASISTENCIA Y MODERNIZACIÓN LOCAL	A	A1	1
INTERVENTOR CATEGORÍA DE ENTRADA	A	A1	1
SECRETARIO-INTERVENTOR	A	A1/A2	3

2. ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL:

	Grupo	Subgrupo	Núm. plazas
<b>A) SUBESCALA TÉCNICA</b>			
TÉCNICO ADMINISTRACIÓN GENERAL	A	A1	34
<b>B) SUBESCALA DE GESTIÓN</b>			
TÉCNICO MEDIO DE GESTIÓN	A	A2	7
<b>C) SUBESCALA ADMINISTRATIVA</b>			
ADMINISTRATIVO	C	C1	92
<b>D) SUBESCALA AUXILIAR</b>			
AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	C	C2	44

3. ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL:

	<u>Grupo</u>	<u>Subgrupo</u>	<u>Núm. plazas</u>
<b>A) SUBESCALA TÉCNICA</b>			
<i>TÉCNICOS SUPERIORES:</i>			
ARCHIVERO BIBLIOTECARIO	A	A1	1
ARQUITECTO SUPERIOR	A	A1	5
COORDINADOR PLANES CULTURALES	A	A1	1
COORDINADOR DE PROYECTOS Y DIFUSIÓN CULTURAL	A	A1	1
COORDINADOR SERVICIO GESTIÓN Y ATENCIÓN TRIBUTARIA	A	A1	1
DIRECTOR BANDA MUSICA	A	A1	1
ESPECIALISTA EN TÉCNICAS MEDIOAMBIENTALES	A	A1	1
INGENIERO DE CAMINOS	A	A1	4
INGENIERO DE CAMINOS/ARQUITECTO	A	A1	1
INGENIERO DE MONTES	A	A1	1
INGENIERO SUPERIOR	A	A1	1
INSPECTOR JEFE SERVICIO PROVINCIAL EXTINCIÓN INCENDIOS	A	A1	1
LETRADO ASESOR	A	A1	6
LICENCIADO ECONÓMICAS O EMPRESARIALES	A	A1	4
LICENCIADO EN GEOGRAFÍA	A	A1	1
LICENCIADO FILOSOFÍA Y LETRAS	A	A1	2
MÉDICO DE EMPRESA	A	A1	1
<i>TÉCNICOS MEDIOS:</i>			
ARQUITECTO TÉCNICO	A	A2	5
AYUDANTE TÉCNICO SANITARIO/DUE	A	A2	1
AYUDANTE DE ARCHIVO Y BIBLIOTECAS	A	A2	3
COORDINADOR ENCUESTA INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS LOCALES	A	A2	1
COORDINADOR PLAN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	A	A2	1
INGENIERO TÉCNICO AGRICOLA	A	A2	2
INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL	A	A2	1
INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL PREVENCIÓN	A	A2	1
INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL. ESPECIALIDAD QUÍMICA INDUSTRIAL	A	A2	1
INGENIERO TÉCNICO OBRAS PÚBLICAS	A	A2	4
PROFESOR MÚSICO	A	A2	11
TÉCNICO MEDIO CONTABILIDAD	A	A2	1
TÉCNICO MEDIO EN SEGURIDAD Y SALUD	A	A2	2
TÉCNICO DE EDUCACIÓN DE ADULTOS	A	A2	1
TITULADO RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN	A	A2	1
TRABAJADOR SOCIAL	A	A2	4
<i>TÉCNICOS AUXILIARES:</i>			
DELINEANTE	C	C1	7
TÉCNICO AUXILIAR EN PREVENCIÓN Y SALUD	C	C1	1
TÉCNICO AGROPECUARIO	C	C1	1
TÉCNICO DE EMPLEO	C	C1	1
<b>B) SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES</b>			
<i>SERVICIO PROVINCIAL DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS</i>			
SUBINSPECTOR JEFE SPEI	A	A2	1
SARGENTO	C	C1	7
OFICIAL	C	C2	45
BOMBERO	C	C2	111
<i>PLAZAS DE COMETIDOS ESPECIALES</i>			
TÉCNICO SUPERIOR EN GESTIÓN AMBIENTAL	A	A1	1
TÉCNICO DE ESTRATEGIAS Y DESARROLLO LOCAL	A	A1	1
<i>PERSONAL DE OFICIOS</i>			
OFICIAL SERVICIOS INTERNOS	C	C2	3
OFICIAL PARQUE MOVIL	C	C2	7

**Plantilla de personal funcionario  
Institución Fernando el Católico, ejercicio 2018**

2. ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL:

	<u>Grupo</u>	<u>Subgrupo</u>	<u>Núm. plazas</u>
A) SUBESCALA TÉCNICA TÉCNICO ADMINISTRACIÓN GENERAL	A	A1	1
C) SUBESCALA ADMINISTRATIVA ADMINISTRATIVO	C	C1	3
D) SUBESCALA AUXILIAR AUXILIAR DE ADMÓN GENERAL	C	C2	3

3. ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL:

	<u>Grupo</u>	<u>Subgrupo</u>	<u>Núm. plazas</u>
A) SUBESCALA TÉCNICA TÉCNICOS SUPERIORES LICENCIADO FILOSOFÍA Y LETRAS	A	A1	2

**Plantilla de personal laboral. Ejercicio 2018**

1. ÁREA DE GESTIÓN DE PRESIDENCIA

	<u>Número plazas</u>
<i>PROTOCOLO</i> COORDINADOR RELACIONES EXTERNAS	1
<i>IMPRESA PROVINCIAL</i> ESPECIALISTA TÉCNICO IMPRESA	1
CORRECTOR	2
OFICIAL 1ª	11
OFICIAL 2ª	1
<i>DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN Y CONTROL DE LOS EDIFICIOS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA</i> OFICIAL DE PROTECCION Y CONTROL DE LOS EDIFICIOS DPZ	25
VIGILANTE APARCAMIENTO	2
<i>INTERVENCIÓN</i> ANALISTA CONTABLE	1
<i>TESORERÍA</i> CONTABLE	1
<i>NUEVAS TECNOLOGÍAS</i> COORDINADOR NUEVAS TECNOLOGÍAS	1
ANALISTA PROGRAMADOR	6
JEFE SOPORTE INFORMÁTICA MUNICIPAL	1
TÉCNICO FORMACIÓN AYUNTAMIENTOS	1
COORDINADOR ZIP	1
JEFE DE SISTEMAS	1
TÉCNICO INFORMÁTICA	2
TÉCNICO INFORMÁTICA PROGRAMACIÓN	4
TÉCNICO INFORMÁTICA SISTEMAS	2
<i>SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS</i> TÉCNICO MEDIO PROMOCION ACTIVIDADES TURÍSTICAS (A EXTINGUIR)	1
JEFE DE ALMACÉN Y REPROGRAFÍA	1
OFICIAL 1ª ALMACÉN	1
OFICIAL 2ª ALMACÉN	1
OFICIAL 1ª REPROGRAFÍA	1



	<u>Número plazas</u>
<i>SERVICIO DE PATRIMONIO E INVENTARIO</i>	
TÉCNICO GESTIÓN PATRIMONIAL Y DE CONTROL, ADMÓN SEGUROS	1
<i>SERVICIO DE PERSONAL</i>	
TÉCNICO GESTIÓN NÓMINAS	1
TÉCNICO RELACIONES LABORALES	1
TÉCNICO RELACIONES SOCIOLABORALES	1
TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN	1
<i>SERVICIOS INTERNOS</i>	
OFICIAL SERVICIOS INTERNOS	21
ENCARGADA LIMPIEZA	1
LIMPIADORA (JORNADA COMPLETA)	4
LIMPIADORA (MEDIA JORNADA)	1
TELEFONISTA	3
SUBALTERNO UNED	1

3. **ÁREA DE GESTIÓN DE CIUDADANÍA:**

	<u>Número plazas</u>
<i>SERVICIO DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO</i>	
TÉCNICO SUPERIOR DE EMPLEO	1
<i>SERVICIO DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS</i>	
AUXILIAR DE SALA Y DEPÓSITO	5
<i>SERVICIO DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTE</i>	
COORDINADOR EXPOSICIONES	1
TÉCNICO CULTURAL	4
TÉCNICO MEDIO ACTIVIDADES TURÍSTICAS (A EXTINGUIR)	1
ENCARGADO DE MONTAJE EXPOSICIONES Y ALMACENAJE	1
OFICIAL 1ª EXPOSICIONES Y ALMACENAJE	2
AUXILIAR ADMINISTRATIVO (A EXTINGUIR)	1
MOZO ALMACÉN	1
MONASTERIO DE VERUELA	
ENCARGADO	1
OFICIAL 2ª MANTENIMIENTO	2
OFICIAL OFICIOS VARIOS	1
TALLER ESCUELA CERÁMICA DE MUEL	
DIRECTOR ADJUNTO	1
ESPECIALISTA TÉCNICO CERÁMICA	1
ENCARGADO	1
OFICIAL 1ª ALMACÉN	1
OFICIAL 1ª	2
OFICIAL 2ª	10
OFICIAL 1ª ALFARERO CERAMISTA	1
OFICIAL 2ª ALFARERO CERAMISTA	1
CONDUCTOR REPARTIDOR	1
PEÓN ESPECIALISTA	1

4. **ÁREA DE GESTIÓN DE SERVICIOS Y DESARROLLO MUNICIPAL:**

	<u>Número plazas</u>
<i>SERVICIO DE RECURSOS AGRARIOS, VÍAS E INFRAESTRUCTURAS</i>	
COORDINADOR RECURSOS AGRARIOS	1
AYUDANTE DE OBRA	6
PARQUES Y JARDINES PROVINCIALES	
ENCARGADO	1
OFICIAL 1ª	1
OFICIAL 2ª	6
CONSERVACIÓN, PROYECTOS Y OBRAS	
JEFE DE TALLER	1
ENCARGADO INFRAESTRUCTURA RURAL	6
ENCARGADO DE OBRA	5

	<u>Número plazas</u>
OFICIAL 1ª MAQUINISTA INFRAESTRUCTURA RURAL	57
OFICIAL 1ª VÍAS Y OBRAS	18
OFICIAL 1ª MECÁNICO	2
OFICIAL 2ª CONDUCTOR	4
PEÓN CAMINERO	14
 <i>SERVICIO DE COORDINACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y ARQUITECTURA</i>	
TÉCNICO MEDIO GESTIÓN (A EXTINGUIR)	1
COORDINADOR TALLERES	1
OFICIAL 1ª CONDUCTOR TALLERES	1
TALLER DE ALBAÑILERIA	
ENCARGADO	1
OFICIAL 1ª	3
OFICIAL 2ª	1
OFICIAL 2ª CEMENTERIO DE LA CARTUJA	1
PEÓN ESPECIALIZADO	1
PEÓN ESPECIALIZADO CEMENTERIO DE LA CARTUJA	1
TALLER DE PINTURA	
ENCARGADO	1
OFICIAL 1ª	4
TALLER DE CERRAJERIA	
ENCARGADO	1
OFICIAL 1ª	1
PEÓN ESPECIALISTA	1
TALLER DE ELECTRICIDAD	
ENCARGADO	1
OFICIAL 1ª	4
TALLER DE FONTANERÍA	
ENCARGADO	1
TALLER DE CARPINTERÍA	
ENCARGADO	1
OFICIAL 1ª	1
OFICIAL 1ª CARPINTERO TAPICERO	1
OFICIAL 1ª TUPISTA	1
PLAZA DE TOROS	
CONSERJE	1

***Plantilla de personal laboral  
Institución Fernando el Católico, ejercicio 2018***

	<u>Número plazas</u>
TÉCNICO CONTABLE	1
TÉCNICO MEDIO DIFUSIÓN CULTURAL	1
CORRECTOR DE PRUEBAS	1
OFICIAL 1ª ALMACÉN	1
MOZO ALMACÉN	2
AUXILIAR DE SALA	1
AUXILIAR DE GESTIÓN DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES (A TIEMPO PARCIAL DE 10 HORAS SEMANALES)	6

***Plantilla de personal laboral  
Consortio Cultural Goya-Fuendetodos, ejercicio 2018***

	<u>Número plazas</u>
AUXILIAR TURISTICO	3

**Plantilla de personal laboral  
Residencia de Estudiantes y Centro de Estudios  
Ramón Pignatelli, S.A., ejercicio 2018**

	<u>Número plazas</u>
GERENTE	1
JEFE ADMINISTRACIÓN	1
OFICIAL 1.ª ADMINISTRATIVO	2
ENCARGADO MANTENIMIENTO	1
OFICIAL 1.ª MANTENIMIENTO	1
OFICIAL 2.ª MANTENIMIENTO	1
CONSERJE (2 A MEDIA JORNADA)	7
SOCORRISTA (TRES MESES)	5
TAQUILLERA (TRES MESES)	2

**Catálogo de puestos de trabajo personal funcionario, ejercicio 2018**

<u>Clave</u>	<u>Puesto</u>	<u>Núm.</u>	<u>Subgrupo</u>	<u>Nivel</u>	<u>Estrato</u>
187	SECRETARIO GENERAL	1	A1	30	20
271	INTERVENTOR GENERAL	1	A1	30	20
287	TESORERO GENERAL	1	A1	30	20
272	VICEINTERVENTOR	1	A1	30	20
191	OFICIAL MAYOR	1	A1	30	20
887	INTERVENTOR JEFE DEL ÁREA DE ASISTENCIA Y MODERNIZACIÓN LOCAL	1	A1	30	20
894	LETRADO JEFE DE LA ASESORÍA JURÍDICA	1	A1	29	20
72	LETRADO ASESOR	5	A1	29	20
892	INTERVENTOR CATEGORÍA DE ENTRADA	1	A1	28	20
2	JEFE SERVICIO ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS	1	A1	28	20
717	JEFE SERVICIO BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO	1	A1	28	20
280	JEFE SERVICIO CONTABILIDAD	1	A1	28	20
737	JEFE SERVICIO CONTRATACIÓN Y COMPRAS	1	A1	28	20
275	JEFE SERVICIO CONTROL INTERNO	1	A1	28	20
797	JEFE SERVICIO COOPERACIÓN	1	A1	28	20
607	JEFE SERVICIO COORDINACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y ARQUITECTURA	1	A1	28	20
701	JEFE SERVICIO CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTE	1	A1	28	20
255	JEFE SERVICIO PATRIMONIO E INVENTARIO	1	A1	28	20
50	JEFE SERVICIO PERSONAL	1	A1	28	20
785	JEFE SERVICIO PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES Y SALUD	1	A1	28	20
135	JEFE SERVICIO RECURSOS AGRARIOS, VÍAS E INFRAESTRUCTURAS	1	A1	28	20
574	JEFE SERVICIO TESORERÍA	1	A1	28	20
252	ANALISTA PRESUPUESTOS Y ESTUDIOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS	1	A1	28	20
8826	INSPECTOR JEFE SERVICIO PROVINCIAL EXTINCIÓN INCENDIOS	1	A1	28	20
812	SECRETARIO INTERVENTOR	1	A1/A2	28	20
893	SECRETARIO INTERVENTOR	2	A1/A2	26	20
128	ADJUNTO JEFE SERVICIO-JEFE SECCIÓN ADMINISTRATIVA Y PLANIFICACIÓN	1	A1	24	19
48	ADJUNTO JEFE SERVICIO - JEFE SECCIÓN GESTIÓN PERSONAL	1	A1	26	20
753	ADJUNTO JEFE SERVICIO - JEFE SECCIÓN TÉCNICA VÍAS Y OBRAS	1	A1	26	20
608	ADJUNTO JEFE SERVICIO - JEFE SECCIÓN ESTUDIOS Y PROYECTOS	1	A1	26	20
267	ADJUNTO JEFE SERVICIO - JEFE SECCIÓN HACIENDA	1	A1	26	20
865	ADJUNTO JEFE SERVICIO - JEFE SECCIÓN PATRIMONIO	1	A1	26	20
11	DIRECTOR BANDA DE MUSICA	1	A1	26	19
747	JEFE SECCIÓN CONSERVACIÓN, PROYECTOS Y OBRAS	1	A1	24	19

Clave	Puesto	Núm.	Subgrupo	Nivel	Estrato
749	JEFE SECCIÓN ADMINISTRATIVA OBRAS PÚBLICAS	1	A1	24	19
715	JEFE SECCIÓN ADMINISTRATIVA ÁREA CULTURA Y PATRIMONIO	1	A1	24	19
817	JEFE SECCIÓN BIENES E INVENTARIO	1	A1	24	19
319	JEFE SECCIÓN BIENESTAR SOCIAL Y FORMACIÓN	1	A1	24	19
864	JEFE SECCIÓN COMPRAS Y ASUNTOS GENERALES	1	A1	24	19
837	JEFE SECCIÓN CONTABILIDAD	1	A1	24	19
257	JEFE SECCIÓN CONTRATACIÓN	1	A1	24	19
838	JEFE SECCIÓN CONTROL LEGALIDAD Y FINANCIERO	1	A1	24	19
285	JEFE SECCIÓN FISCALIZACIÓN	1	A1	24	19
315	JEFE SECCIÓN FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS Y EMPLEO	1	A1	24	19
14	JEFE SECCIÓN PROMOCIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA	1	A1	24	19
49	JEFE SECCIÓN RECURSOS AGRARIOS	1	A1	24	19
780	JEFE SECCIÓN RESTAURACIÓN BIENES MUEBLES	1	A1	24	19
149	JEFE SECCIÓN MEDIO AMBIENTE	1	A1	24	19
839	JEFE SECCIÓN SELECCIÓN PERSONAL Y ASUNTOS GENERALES	1	A1	24	19
825	INSPECTOR JEFE SECCIÓN INSPECCIÓN TRIBUTARIA	1	A1	24	19
224	TÉCNICO SUPERIOR URBANISMO Y OBRAS	1	A1	23	19
831	ARQUITECTO SUPERIOR	3	A1	22	17
879	TÉCNICO DE ESTRATEGIAS Y DESARROLLO LOCAL	1	A1	22	17
884	COORDINADOR PROYECTOS Y DIFUSIÓN CULTURAL	1	A1	22	17
877	COORDINADOR SERVICIO GESTIÓN Y ATENCIÓN TRIBUTARIA	1	A1	22	17
832	INGENIERO CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	2	A1	22	17
891	INGENIERO SUPERIOR	1	A1	22	17
862	LICENCIADO EN GEOGRAFIA	1	A1	22	17
897	LICENCIADO FILOSOFIA Y LETRAS	1	A1	22	17
830	TÉCNICO ADMINISTRACIÓN GENERAL	9	A1	22	17
886	TÉCNICO SUPERIOR GESTIÓN AMBIENTAL	1	A1	22	17
871	TÉCNICO GESTIÓN CATASTRAL	1	A2	23	18
230	SUBINSPECTOR JEFE SERVICIO PROVINCIAL EXTINCIÓN INCENDIOS	1	A2	23	15
828	COORDINADOR SEGURIDAD Y SALUD OBRAS	2	A2	23	15
745	JEFE SECCIÓN ARCHIVOS	1	A2	23	15
746	JEFE SECCIÓN BIBLIOTECAS	1	A2	23	15
640	JEFE SECCIÓN ESTUDIOS Y PLANEAMIENTO	1	A2	23	15
619	JEFE SECCIÓN ESTUDIOS Y PROYECTOS	1	A2	23	15
612	JEFE SECCIÓN ESTUDIOS Y PROYECTOS	1	A2	23	15
600	JEFE SECCIÓN ESTUDIOS Y PROYECTOS	1	A2	23	15
643	JEFE SECCIÓN EXPLOTACIÓN Y VIALIDAD	1	A2	23	15
896	JEFE SECCIÓN GESTIÓN COOPERACIÓN	1	A2	23	15
604	JEFE SECCIÓN GESTIÓN OBRAS	1	A2	23	15
809	JEFE SECCIÓN INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO	1	A2	23	15
144	JEFE SECCIÓN PARQUES, JARDINES Y EXPLOTACIONES	1	A2	23	15
106	JEFE SECCIÓN PROYECTOS, OBRAS Y TALLERES	1	A2	23	15
799	JEFE SECCIÓN SEGURIDAD PREVENTIVA	1	A2	23	15
626	SUBDIRECTOR BANDA	1	A2	23	15
868	TÉCNICO MEDIO ESTUDIOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS	1	A2	23	15
784	ATS PREVENCIÓN	1	A2	22	12
829	ARQUITECTO TÉCNICO	1	A2	21	11
889	TÉCNICO MEDIO CONTABILIDAD	1	A2	21	11
880	COORDINADOR PLAN IGUALDAD OPORTUNIDADES	1	A2	21	11
874	COORDINADOR ENCUESTA INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS LOCALES	1	A2	21	11
895	INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA	1	A2	21	11
888	INGENIERO TÉCNICO OBRAS PÚBLICAS	1	A2	21	11
866	INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL. ESPECIALIDAD QUÍMICA INDUSTRIAL	1	A2	21	11
881	TÉCNICO EDUCACIÓN ADULTOS	1	A2	21	11
863	TÉCNICO MEDIO GESTIÓN	1	A2	21	11

N  
P  
O  
B

Clave	Puesto	Núm.	Subgrupo	Nivel	Estrato
872	TÉCNICO MEDIO GESTIÓN	3	A2	21	11
882	TRABAJADOR SOCIAL	1	A2	21	11
323	TRABAJADOR SOCIAL MUNICIPIOS	3	A2	21	11
822	AYUDANTE DE ARCHIVO, BIBLIOTECONOMIA Y DOCUMENTACIÓN	1	A2	21	9
16	PROFESOR MUSICO	10	A2	21	9
821	RESTAURADOR BIENES CULTURALES	1	A2	21	9
237	JEFE DE INTERVENCIÓN - JEFE DE ZONA	5	C1	22	12
836	SUBJEFE DE INTERVENCIÓN CPC	1	C1	22	12
716	COORDINADOR DE EMPLEO	1	C1	22	11
890	SUBJEFE DE INTERVENCIÓN	1	C1	20	11
842	JEFE NEGOCIADO ACTAS	1	C1	20	11
848	JEFE NEGOCIADO ASUNTOS GENERALES	1	C1	20	11
851	JEFE NEGOCIADO ASUNTOS GENERALES	1	C1	20	11
263	JEFE NEGOCIADO BIENES E INMUEBLES	1	C1	20	11
873	JEFE NEGOCIADO BOPZ	1	C1	20	11
260	JEFE NEGOCIADO COMPRAS Y SUMINISTROS	1	C1	20	11
283	JEFE NEGOCIADO CONTABILIDAD	1	C1	20	11
258	JEFE NEGOCIADO CONTRATACIÓN	1	C1	20	11
843	JEFE NEGOCIADO CONTROL INTERNO I	1	C1	20	11
876	JEFE NEGOCIADO CONTROL INTERNO II	1	C1	20	11
852	JEFE NEGOCIADO COORDINACIÓN Y TRAMITACIÓN	1	C1	20	11
841	JEFE NEGOCIADO COORDINACIÓN	1	C1	20	11
845	JEFE NEGOCIADO EXPROPIACIONES	1	C1	20	11
595	JEFE NEGOCIADO GESTIÓN SERVICIOS	1	C1	20	11
288	JEFE NEGOCIADO GESTIÓN TESORERÍA	1	C1	20	11
861	JEFE NEGOCIADO GESTIÓN TRIBUTARIA	1	C1	20	11
278	JEFE NEGOCIADO INGRESOS	1	C1	20	11
859	JEFE NEGOCIADO INGRESOS TESORERÍA	1	C1	20	11
731	JEFE NEGOCIADO NÓMINAS	1	C1	20	11
46	JEFE NEGOCIADO PLANTILLAS Y CONTROL	1	C1	20	11
844	JEFE NEGOCIADO PRESUPUESTOS	1	C1	20	11
827	JEFE NEGOCIADO PROGRAMAS INSERCIÓN	1	C1	20	11
591	JEFE NEGOCIADO PROGRAMACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA	1	C1	20	11
553	JEFE NEGOCIADO REGISTRO GENERAL	1	C1	20	11
826	JEFE NEGOCIADO REGISTRO LICITADORES Y DE CONTRATACIÓN II	1	C1	20	11
268	JEFE NEGOCIADO RENTAS Y EXACCIONES	1	C1	20	11
235	JEFE NEGOCIADO S.P.E.I.	1	C1	20	11
578	JEFE NEGOCIADO SECRETARÍA GENERAL	1	C1	20	11
847	JEFE NEGOCIADO SELECCIÓN PERSONAL	1	C1	20	11
860	JEFE NEGOCIADO PAGOS TESORERIA	1	C1	20	11
813	JEFE NEGOCIADO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1	C1	20	11
854	JEFE NEGOCIADO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1	C1	20	11
853	JEFE NEGOCIADO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1	C1	20	11
196	JEFE NEGOCIADO SERVICIOS GENERALES	1	C1	20	11
815	JEFE NEGOCIADO SERVICIOS GENERALES	1	C1	20	11
265	JEFE NEGOCIADO TRAMITACIÓN	1	C1	20	11
850	JEFE NEGOCIADO TRAMITACIÓN	1	C1	20	11
846	JEFE NEGOCIADO TRAMITACIÓN	1	C1	20	11
849	JEFE NEGOCIADO TRAMITACIÓN	1	C1	20	11
816	JEFE NEGOCIADO TRAMITACIÓN	1	C1	20	11
47	JEFE NEGOCIADO TRAMITACIÓN Y CONTRATACIÓN	1	C1	20	11
136	DELINEANTE	7	C1	20	8
151	TÉCNICO AGROPECUARIO	1	C1	20	8
1	ADMINISTRATIVO	36	C1	18	8
867	TÉCNICO AUXILIAR PREVENCIÓN Y SALUD	1	C1	18	8
51	MAESTRO ENCARGADO PALACIO	1	C2	18	11
176	JEFE PARQUE MÓVIL TALLERES	1	C2	18	11
240	OFICIAL SPEI	45	C1	18	10
241	BOMBERO	111	C1	16	6
177	OFICIAL PARQUE MOVIL	7	C2	18	8
45	SUBENCARGADO PALACIO	1	C2	16	6
4	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	44	C2	16	4

Clave	Puesto	Núm.	Subgrupo	Nivel	Estrato
8806	TÉCNICO ADMINISTRACIÓN GENERAL GABINETE PRESIDENCIA	1	A1	28	20
8823	TÉCNICO ADMINISTRACIÓN GENERAL CUARTO ESPACIO	1	A1	26	20
8827	SECRETARIA PRESIDENCIA	1	C1	22	11
8820	ADMINISTRATIVO PROTOCOLO Y PRENSA	1	C1	22	11
8821	COORDINADOR ADMINISTRACIÓN GABINETE	1	C1	22	11
8828	SECRETARIA PRESIDENCIA	2	C1	20	8
8815	SECRETARIA DEL JEFE GABINETE	1	C1	20	8
8813	ADMINISTRATIVO GABINETE	2	C1	20	8
8814	ADMINISTRATIVO GRUPO POLÍTICO	8	C1	20	8
8805	COORDINADOR GENERAL DE CONDUCTORES	1	C2	18	11
8809	CONDUCTOR PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIA	3	C2	18	8

**Catálogo de puestos de trabajo personal funcionario  
Institución Fernando el Católico, ejercicio 2018**

Clave	Puesto	Núm.	Subgrupo	Nivel	Estrato
10001	SECRETARIO ACADÉMICO	1	A1	28	20
10002	SECRETARIO TÉCNICO	1	A1	24	19
10003	COORDINADOR ARCHIVOS Y DISTRIBUCIÓN EDITORIAL	1	A1	24	19
10005	ADMINISTRATIVO	3	C1	18	8
10006	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3	C2	16	4

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa, contra la presente aprobación podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses.

La interposición de recursos no suspenderá por sí sola la aplicación del presupuesto definitivamente aprobado.

El expediente se halla a disposición del público a efectos informativos, desde su aprobación hasta la finalización del ejercicio.

Zaragoza, a 27 de diciembre de 2017. — El vicepresidente primero, Martín Llanas Gaspar.